

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 15 minutos, y se pone á las 5 horas y 10 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Raimundo de Peñafort, en Barcelona.

San Ildefonso, obispo, en Toledo.

Los santos mártires Severiano, y Aquila, su mujer, en Cesárea de Berbería, que fueron quemados.

San Asclas, mártir, en Antios, ciudad de Egipto, quien despues de varios tormentos entregó su preciosa alma á Dios habiendo sido echado á un rio.

San Clemente, obispo, en Ancira, ciudad de Galacia, el cual, habiendo sido atormentado diferentes veces, consumó el martirio en tiempo de Diocleciano.

San Agatángelo, tambien en Ancira de Galacia, martirizado el mismo día por mandato del presidente Lucio.

Santa Emerenciana, vírgen y mártir, en Roma, la cual ántes de recibir el bautismo fué apedreada por los paganos miéntras hacía oracion junto al sepulcro de santa Inés, cuya hermana de leche era.

San Juan el Limosnero, en Alejandría, obispo de la misma ciudad.

San Martirio, monje, en la provincia de Valeria, en Campania de Roma, de quien hace mencion san Gregorio, papa.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Antonio de Viana continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. A las seis y media de la noche, despues de rezado el Rosario, habrá un rato de meditacion y la reserva.

En San Francisco se celebrará fiesta dedicada á San Sebastian, á expensas de una devota persona; á las diez la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Bernardo Máts. Por la tarde á las tres y media se cantará la Corona de la Vírgen, en seguida se hará la devocion del Corazon de María.

En San Felipe Neri se celebrará la fiesta del Santo Cristo Rescatado con misa solemne música y sermon que dirá D. Miguel Cardell. Al Ave María habrá oracion mental, despues la música cantará la Corona del Santo Cristo y por último sus propios gozos.

En el Socorro, á las siete, comunion general para los Cinturados. Por la tarde el ejercicio de costumbre, con procesion.

En Montesion, á las ocho de la mañana, los Congregantes de San Luis Gonzaga tendrán comunion general. Por la tarde á las cinco y media el ejercicio mensual con exposicion del Santísimo y plática.

En San Juan, á las siete de la mañana, durante una misa, se dará principio al ejercicio de los siete domingos del Patriarca San José.

En la Concepcion, á las ocho de la mañana, se dará principio á la devocion de los siete domingos consagrados á honrar los dolores y los gozos del Casto Esposo de María Vírgen, Patriarca San José. Se continuará igual devocion los demas domingos á la misma hora. Por la tarde á las cinco, despues de la meditacion, se cantará el sagrado Trisagio en obsequio de San Ildefonso que se venera en dicha iglesia.

En la Capilla de Palacio, á las nueve, los Dolores de María.

En San Cayetano, al anochece, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Vírgen de la Soledad.

Lunes.—En San Antonio de Viana concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. A las seis y media de la noche, despues de rezado el Rosario, habrá un rato de meditacion, se cantará el sagrado Trisagio, *Te-Deum* y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Vírgen su Titular.

SECCION NACIONAL.

LA OFRENDA AL APÓSTOL.

Al día 30 del mes de Diciembre último se verificó en la Basílica de Santiago la funcion de la Traslacion de las Sagradas Reliquias de Santiago Apóstol.

A las nueve se dirigió á la Catedral el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, compuesto por siete individuos, y al cual acompañaba la música de beneficencia.

Ya en el templo tuvo lugar la procesion cruzando las naves al mismo tiempo el *botafumeiro*, y se cantó un bonito villancico de la Soledad.

Despues se celebró la Misa, en cuyo ofertorio el alcalde Sr. Quirós dirigió al Apóstol Santiago en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y por delegacion de la Regente Doña María Cristina, la siguiente invocacion:

«Apóstol Santo: Por segunda vez tengo la honra de venir á postrarme ántes vuestro santo sepulcro, con la altísima mision de presentaros, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y por delegacion de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, la piadosa Ofrenda acordada por los antiguos reinos de Leon y Castilla; humilde homenaje rendido á las singulares mercedes que por vuestra intercesion, *glorioso Apóstol*, ha recibido del cielo esta tierra de España; pequeño tributo sostenido á traves de los tiempos, como testimonio constante de la ardiente fe y de la gratitud eterna que os debe la Nacion española.

Aceptadlo, pues, *Patron de España*, y acoged benévolo, en este solemne instante, mi reverente súplica de que continueis dispensando vuestra santa proteccion á esta nuestra querida patria.

Amparad á nuestro amado Soberano, para que en medio de las turbulencias que amagan al mundo, no se interrumpa su inocente sueño, velado por la majestad de su Augusta Madre. Amparad á la egregia señora; á S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias y á toda la Real Familia, y seguid que las preclaras y acrisoladas virtudes de S. M. la Reina Regente sirvan de estímulo á gobernantes y gobernados, para que el reinado de Don Alfonso XIII sea el de la virtud, de la paz, de la caridad cristiana y de la prosperidad nacional.

Alcanzad que cesen para siempre las tribulaciones que afligen al magnánimo corazon de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que tan señaladas y recientes muestras de paternal afecto ha dado á nuestra Nacion.

Y vos Excmo. Señor, que por vuestro saber y vuestras virtudes fuisteis llamado á ocupar el sitial tantas veces enaltecido por ilustres varones en la direccion de la grey compostelana, ayudadme con vuestro Excmo. Cabildo y respetable Clero á implorar del Omnipotente la mayor eficacia de mis fervientes votos y que el noble pueblo español alcance la gracia de su celestial bendicion.—He dicho.»

El dinero de la ofrenda era llevado en una hermosa copa valuada su parte material en 6.000 reales y 4.000 la artística, y regalada por los duques de Montpensier.

Hé aquí ahora la contestacion del Excmo. y reverendísimo Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Santiago de Compostela, á la invocacion pronunciada por el M. I. Sr. Comisario regio en el acto de la Ofrenda:

«No en vano apellidáis altísima, muy ilustre señor, la mision que os ha conducido hoy á esta grandiosa y monumental Basílica; pues que aparecéis con el carácter de mensajero de S. M. la Reina, quien os envía en nombre de su augusto hijo [D. Alfonso XIII (q. D. g.); y venis en representacion de los antiguos reinos de Castilla y Leon, ó lo que ya es lo mismo, de la monarquía española. Y de tales poderes investido, presentáis la tradicional ofrenda al gloriosísimo *Santiago*, nuestro padre en la fe, á quien debemos el habernos sacado de las tinieblas á la luz en la persona de nuestros progenitores, y

el haber sido constantemente en la serie de los siglos nuestro patrono, nuestro protector, nuestro guía, nuestro ángel tutelar. ¿Qué mucho que España le proteste periódicamente, de un modo público y solemne su inmensa gratitud?

Tal era vuestro cometido, M. I. Sr., y lo habeis desempeñado á maravilla; porque no desdecía, ántes bien se armonizaba cumplidamente con vuestra caballeridad y piedad características, como lo han evidenciado las elocuentes y gallardas frases salidas poco há de vuestros labios.

¡Acto ciertamente conmovedor! Yo no lo había presenciado nunca. Y emocionado ahora á su vista y reanimándose en mi pecho los sentimientos que en él se anidan, de verdadero patriotismo, séama lícito exclamar: La Nacion que, en medio de las corrientes de impiedad, que todo lo invaden, y del casi comun rebajamiento moral, ofrece todavía espectáculos como el presente; la Nacion, en que á tal grado se corresponden y se adunan la elevacion y entereza de ánimo con la fe y la piedad más acrisoladas, esa Nacion no está destinada á perecer; la Providencia no puede abandonarla, tiene que protegerla; la levantará de su postracion pasajera, y volverá á ser grande.

Yo, pues, que en mi pequeñez me honro con ser su hijo, y tomo parte en sus legítimas glorias, y fantaseo que son más, no puedo menos de sentirme en esta ocasion, como Vos, Señor, os sentiréis, (iba á decir orgulloso, y temo proferir esta palabra ántes el Tabernáculo de un Dios anonadado por amor nuestro), gozoso diré mejor, henchido mi corazon como seguramente lo está el vuestro, de una satisfaccion viva y purísima.

Que si Vos, investido de representacion augusta, venís á pagar un tributo que léjos de reflejar humillacion, simboliza heroicidades épicas, y lo habeis depositado ántes la tumba del misterioso Caudillo, á quien se las debemos; á mí que, con ser elegido providencialmente para custodiar esa tumba sagrada me reputaba dichoso, cábeme hoy por vez primera la honra, el consuelo, la felicidad inexplicable de recibir, en nombre y representacion de aquel mismo sublime Personaje, esta ofrenda de amor de su pueblo querido.

La acepto, pues, M. I. Señor, con rendida accion de gracias, transmitiéndolas á la excelsa y piadosísima Señora vuestro comitente, á su Gobierno y á la Nacion entera, no ya en mi nombre, sino en el de mi celestial Representado.

Porque en hecho de verdad, ¿cómo pudiera Él por más que ocupe en el Empíreo un trono de esplendente gloria, mostrarse hoy indiferente á este público solemne homenaje, con que se le protesta la fe, la piedad, la gratitud, el cariño entrañable de la nobilísima Nacion española y su confianza en la proteccion, que seguirá prestándole en medio de los azares que atraviesa y peligros inmensos que la amenazan?

¡Sednos propicio, Patrono benditísimo! Obtengan favorable despacho en vuestro acatamiento las sentidas plegarias, que, postrado ante Vos, acaba de dirigiros este ilustre mensajero. Proteged, sí, yo tambien os lo pido, y bendecid eficazmente al Regio vástago de venturosos destinos, que ahora exhala débiles vagidos aprisionado en las envolturas de la infancia, como que ninguno de los grandes Reyes ha tenido otro principio. Velad sobre su cuna.

Colmad asimismo de bendiciones á su augusta Madre y á toda la Régia estirpe; y desciendan copiosísimas sobre esta Nacion generosa y magnánima, la más próspera del orbe en días no lejanos y hoy tan trabajada por luchas intestinas y repetidos quebrantos. Restañad sus heridas, reanimad su primitiva fe, y resucitad en ella el antiguo religioso fervor, para que recobrando su hunidad, y con ella su gigantesco brío, vuelva á imperar en el mundo respetada y admirada como patria de los grandes Santos, y de los grandes héroes y de los grandes sabios.

Y ahora, *Apóstol Santo*, una bendicion especialísima para el anciano Pontífice Leon XIII, cuya

situacion angustiosa no desconocéis, y mejor que nosotros podéis apreciar. Cesen ya sus lamentos y los de la Iglesia! Ni terminaré, Santo mío, sin demandaros otra especial bendicion para el ínclito caballero cristiano que miráis prosternado ánte Vos, y para su piadosa familia; para entrambos Cabildos eclesiástico y civil, y por fin para mí propio, y para los fiels todos de esta Archidiócesis, mis hijos muy queridos, que en serlo tambien vuestros han de seguir cifrando su timbre más preciado. Así sea.»

LO QUE PASA EN MALAGA.

El Católico, semanario científico-religioso de dicha ciudad, cuyo primer número hemos recibido y al que deseamos larga y próspera vida para combatir la impiedad y el error sea cualquiera el manto con que se encubran, dice en uno de sus sueltos lo siguiente:

«Un periódico de la localidad publicó el mes pasado la siguiente noticia:

El miércoles hubo un gran banquete masónico en Málaga, en la lógia *Luz*, asistiendo muchas señoras y señoritas, que fueron muy obsequiadas y á cada una le fué entregada un precioso ramo de flores al terminar el refresco. La concurrencia fué extraordinaria.

Debemos advertir á nuestros lectores que ese miércoles elegido por los masones para celebrar su banquete, ó su refresco, ó lo que fuera, era el miércoles 8 de Diciembre; es decir, el día de la Inmaculada; y á las muchas señoras y señoritas concurrentes, que probablemente oirían Misa aquella mañana les diremos además por si lo ignoran, que la masonería es una asociacion condenada por la Iglesia, en cuya condenacion incurrer todos los que de un modo más ó ménos indirecto contribuyen á su sostenimiento.

Y si no que lo consulten con su confesor.

Si es que confiesan.»

Nos explicamos las dudas que asaltan á *El Católico*, por la carencia de noticias ciertas y positivas acerca de lo ocurrido en el banquete con que el día de la Inmaculada Concepcion se regodearon los masones de la lógia *Luz* de Málaga. Porque estamos seguros de que si hubiera sabido el nuevo semanario religioso de aquella ciudad lo que pasó en la lógia mencionada, el escarnio que en ella se hizo de nuestra santa Religion y el cúmulo de herejías que vomitaron los oradores masónicos de aquel antro de perdicion, rectificara *El Católico* los conceptos relativamente benévolos que emite acerca de las creencias de las señoras y señoritas que asistieron á la saturnal de la lógia *Luz*, y las presentara como objetos de horror y de abominacion, aconsejando á las señoras cristianas de Málaga que huyeran como de apestados de las que escucharon y aplaudieron las monstruosidades de que hicieron cínico é impío alarde los miembros del taller masónico cuyo nombre hemos mencionado.

A la vista tenemos la descripcion de la *tenida magna* que precedió al banquete de la lógia *Luz*; descripcion hecha por un periódico masónico de Málaga, que con pié de imprenta conocida, al igual en esto de otros documentos, periódicos, rituales y calendarios que aparecieron en los tiempos de la dominacion conservadora, empezó á publicarse en dicha ciudad el mismo día de la aparicion de *El Católico*. Y son de tal naturaleza los horrores que en el periódico masónico á que nos referimos se cuentan acerca de la fiesta demoniaca de la lógia *Luz*, que ántes de decidirnos á mencionarlos hemos dudado repetidas veces en darlos á conocer á nuestros suscritores. Tal es el cúmulo de herejías y suciedades que contiene la referida descripcion y todo el periódico masónico que á ciencia y paciencia de las autoridades la publica.

Pero como el mal es grave y la llaga profunda y con ocultar el mal y vendar la llaga sólo conseguiríamos aumentar la intensidad de aquel y la podredumbre de esta, por ser el silencio, en casos como el presente, la más culpable de las complicidades, vamos á dar cuenta con las debidas precauciones, y toda la prudencia que nuestro deseo de no escandalizar á los católicos nos sugieran, de lo ocurrido en la lógia *Luz*, debiendo advertir que, por las razones que dejamos expuestas, omitimos lo más asqueroso y repugnante de tan abominable escándalo.

Después de los preliminares que siguen á la apertura de las sesiones masónicas y de introducir en el templo á las señoras y señoritas, un mason que se encubre con el apodo de *Petrarca* espectoró á las concurrentes un discurso del cual vamos á copiar algunos párrafos, debiendo ántes advertir que el tal *Petrarca* no tiene en la masonería más que el grado 2.º, es decir, el grado de compañero, grado en el cual aún se dice á los masones que está prohibido ocuparse en materias religiosas y ménos aún para atacar ó escarnecer la Religion.

El discurso lo tituló *Petrarca La esposa del Señor*, y dicho se está con esto que el blanco de sus tiros fué la vida monástica, contra la cual despotricó en tales términos el nuevo *Petrarca*, que si alguna persona de juicio le escuchara, de fijo se creyera remontada á los tiempos de Esopo, cuando este filósofo hacía hablar á las bestias, segun cuenta la fábula.

Oigan si no nuestros amigos á *Petrarca* y vean despues si nuestra afirmacion es aventurada.

Atencion:

«¿Dónde está, pues, esa virtud que día por día, minuto por minuto, hace ganar el cielo?»

Dios ha puesto á la mujer en el mundo para que siguiendo el ejercicio de su libre albedrío se encenague en el fango del vicio ó se purifique en el crisol de la virtud.

La monja busca la virtud en las cadenas y las cadenas no pueden darle más que esclavitud.»

Tal dijo, alguna frase hay que usar para expresar las manifestaciones de *Petrarca*, el mason encargado de hacer los honores de la lógia á las señoras y señoritas que, á juicio benévolo de *El Católico*, oirían Misa aquella mañana. Y entre aquellas señoras las habría que tendrían hijas, y sus hijas las acompañarían y oirían las expansiones de *Petrarca* y ¡ni una sola se levantó abandonando aquel lugar de perdicion! ¡Cuán duros son á veces los miramientos de cortesía que deben guardarse al sexo débil!

Pero aún se explayó más *Petrarca*, que es difícil contener á un mason en libertad; dijo.... Pero mejor será publicar lo ménos malo de lo que dijo *Petrarca*:

«La monja, no obtiene con sus rezos lo que la mujer en absoluta independenciam, porque esas oraciones son obligatorias y automáticas.

La monja es egoista, porque jamas podrá sacrificarse por nadie, separada, como se halla, de todos.

La monja, en fin, muere para el mundo sin nacer para el cielo.»

Renunciamos á seguir á *Petrarca* en sus vómitos impíos, y sólo repetiremos que todo lo copiado y lo que no podemos copiar, se dijo ante un concurso de señoras y señoritas, y lo publica libremente un periódico masónico, con pié de imprenta conocido, y lo toleran todas las autoridades de Málaga y el gobierno, y Cánovas que presta el concurso de su benevolencia al gobierno, y Pidal y los mestizos, que no dicen más que lo que Cánovas quiere que digan.

No terminó con el discurso de *Petrarca* la leccion de impiedad que recibieron las señoras y señoritas que asistieron en Málaga al banquete de la lógia *Luz*. Después de la herejía en prosa vino la herejía en verso; y así como *Petrarca* se encargó de escarnecer á las Esposas de Jesucristo, sin duda para que las señoritas de Málaga, ejercitando su libre albedrío se encenagen en el fango del vicio, del mismo modo, otro mason apodado *Esopo*, tal vez el que hizo hablar á *Petrarca*, tomó á su cargo blasfemar contra el Sacramento de la Penitencia, alabando á las hermanas *Libertad*, *Virtud* y *Mariana Pineda*, porque estas en varios discursos dijeron que se habían emancipado del cura, con otra suerte de horrores que no hay pluma que se estime en algo que pueda reproducir.

Y como si no bastara escarnecer ni á las Esposas del Señor, ni al Sacramento de la Penitencia, se injurió á María Inmaculada por el mason *Esopo*, poniendo por título á sus abominables versos parte de la salutación del Arcángel San Gabriel, para poder decir á la hermana *Libertad* ó á la hermana *Virtud* ó á *Mariana Pineda*, que se declararon emancipadas del cura y del confesonario, esta horrible blasfemia con que termina la descomposicion poética de *Esopo*:

—«Por lo acabado de oír,

escucha: «¡Bendita eres

entre todas las mujeres,

oh mujer del porvenir!»

Ahí tiene *El Católico* parte de lo que pasó en el banquete masónico de Málaga, y ahí tiene el país ante los ojos las muestras, y no las más horribles, del estado de la actual sociedad. Si despues de esto existe aún alguién que insista en que debemos agruparnos alrededor de lo existente, ó alguno entiende que debemos callar, ó no atacar con toda entereza y energía á un orden de cosas que tales excesos permite, tendremos derecho para calificarle como cierto virtuosísimo Prelado calificaba á los que le decían no tener opiniones políticas.

MADRID 17 DE ENERO.

Su Santidad Leon XIII ha recibido en estos días en audiencia particular á los señores jefes y oficiales de los cuerpos militares, guardia noble, guardia suiza, guardia palatina y de la gendarmería, y al general Kauzler á la cabeza de los oficiales del ejército pontificio, que fueron á felicitarle las Pas-

cuas y entrada de año nuevo, protestando de su veneracion, de su fidelidad y de su obediencia incondicional á la Santa Sede, haciendo otro tanto el reverendísimo maestro de los religiosos dominicos P. José Larroca, que presentó además al Papa los Sres. Provinciales de su Orden, reunidos actualmente en Roma con motivo del Jubileo sacerdotal.

Y por último, cumplieron al venerable Vicario de Jesucristo los ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios cerca de la Santa Sede.

— Las monjas Augustinas, que en la actualidad ocupan uno de los edificios de la señora, duquesa de Medinaceli, serán trasladadas dentro de breves días al nuevo convento del beato Orozco, construído en la terminacion de la calle de Goya por el conocido arquitecto Sr. de Lázaro.

El mencionado convento, hecho exprofeso para las citadas monjas, reúne en el pequeño terreno que ocupa todas las condiciones necesarias de higiene y comodidad compatibles con la vida del claustro, habiéndose instalado, además de especiales sistemas de ventilacion, el de calefaccion de Montenegro, adoptado últimamente en los círculos de Bellas Artes y Union Mercantil.

Falta la capilla, que segun un periódico, costeará su construccion la duquesa de Medinaceli.

— D. Gerardo Martínez de Bahamonde, que en 1877 tuvo la desgracia de ingresar en la secta impía luterana establecida en esta córte bajo el título de «Obra divina de la misericordia,» ha abjurado de todos sus errores, y arrepentido ha vuelto al seno de la Iglesia.

— El Dr. Parraverde, médico director de los baños de Alhama, ha dejado cuanto poseía á los pobres, asilos y conventos de religiosas de esta córte.

— El domingo último dió comienzo en la iglesia parroquial de Santa María de Alicante los ejercicios espirituales de las Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul de dicha ciudad, dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesus.

En el mismo día tuvo lugar la solemne ceremonia de la bendicion y colocacion de la primera piedra para el edificio que se destina á las Siervas de Jesus de la Caridad, cuyo solar está contiguo á la ermita de San Roque y ha sido cedido por el Ayuntamiento de aquella poblacion con el expresado y piadoso objeto.

— Un venerable sacerdote de Granada, dignidad de aquella Catedral, ha establecido en una de las iglesias de la capital la enseñanza del Catecismo, todos los lunes y juéves al toque de oraciones, para niños y adultos; y es tal el consuelo que saca de estas sencillas lecciones y el bien que proporciona á sus alumnos, que no cambiaría la humilde cátedra catequística por la docta de Teología ó sagrada eloquencia del Seminario más respetable.

— Ayer se ha repartido por el ministerio de Estado, segun dice un periódico, *El libro encarnado*, que contiene los documentos relativos á las negociaciones de la cuestion de Joló y Borneo.

Contiene ciento treinta y nueve documentos: el primero de ellos está fechado en 22 de Agosto del año 1881, que es una comunicacion del ministro plenipotenciario de S. M. Católica en Lóndres, anunciando que el gobierno de la Gran Bretaña se proponía reconocer por real cédula á una compañía inglesa establecida en el Norte de Borneo, y el último, fechado el 7 de Marzo de 1885, que es el protocolo ajustado entre los gobiernos de España, Alemania y la Gran Bretaña, reconociendo la soberanía de España en el archipiélago de Joló. Estos documentos son conocidos y el protocolo hace algun tiempo que vió la luz pública.

Acompaña á *El libro encarnado* un mapa perfectamente hecho de las islas Filipinas, de Joló y Borneo.

— Las inmediaciones del faro de Santander se ven estos días visitadas por los curiosos que desean observar el sitio donde ocurrió el siniestro del magnífico vapor *Cabo Mayor*, de la compañía Vasco Andaluza.

El casco no se salva, pero conseguirá recobrase casi todo su cargamento.

— El día 31 de este mes deberán encontrarse en Cartagena para embarcar en el buque-escuela *Blanca*, los guardias marinas de segunda clase D. José Quintana, D. Joaquin Ortiz, D. Antonio Cal, D. Antonio Vazquez, D. Adolfo Suarez, D. Eugenio N. de Rivas, D. Ramon Navarro, D. Federico Martinez, D. Antonio Cantó, D. José María Goicoechea, don José Antonio Ristory, D. Carlos Butron, D. Francisco Geron, D. Joaquin Saavedra, D. Paulino Ojeito, D. Antonio de la Icera, D. Juan Flores, D. Sebastian Noval, D. Joaquin Aguirre, D. Francisco Moreno y D. Julio Lisarrague.

— La subsecretaría del ministro de Hacienda ha pedido por telégrafo á las delegaciones de Hacienda relacion de los periódicos políticos, revistas políticas ó administrativas y económicas que se publican en cada provincia.

— Las causas formadas á los sargentos que se fugaron de las prisiones militares, y que estaban para

la aprobacion del Consejo Supremo de la Guerra, han sido pedidas por el capitán general.

— Escriben á un periódico del Ferrol que en todo este mes ó en la primera quincena de Febrero serán entregados por las casas constructoras los torpederos *Habana, Rayo, Ariete, Halcon, y Azor*, encargados por nuestro gobierno los cuatro últimos y por el Casino español de la Habana el primero. Una vez en España, se organizarán pruebas comparativas de andar, consumos, etc. en los departamentos de Cádiz y Cartagena, á cuyo efecto se trasladará el *Orion* desde Ferrol al primero de dichos puertos, y en la primavera se incorporarán todos los torpederos españoles á la escuadra de instruccion para practicar una serie de experimentos en beneficio de los oficiales que los presenciaren, á la vez que contribuyan á hacer patente la utilidad de esa nueva arma de guerra.

— La casa constructora del acorazado *Pelayo* ha invitado al señor ministro de Marina á la votadura del citado buque, que se efectuará el día 4 del próximo Febrero. Nada se ha resuelto aún acerca de que la escuadra de instruccion presencie dicho acto.

— La fragata-cruceiro *Navarra* debe hallarse de regreso de Fernando Póo.

Segun las últimas noticias, era excelente el estado sanitario de dicho buque.

— En una partida de caza de jabalí á la lanza, verificada en Tánger, resultó herido un joven muy conocido en aquella poblacion, que persiguiendo á una fiera, tuvo la desgracia de que resbalara el caballo que montaba, arrojándole encima de un aficionado que le atravesó una pierna con la lanza.

— Los españoles residentes en Tetuan han establecido un nuevo correo entre aquella ciudad y esta plaza costeando de su propio peculio los gastos que ocasiona esta nueva expedicion, que satisface más cumplidamente las exigencias comerciales, cada día más frecuentes entre ambas poblaciones.

— Dicen de Sesma:

«En lo que va del año, hoy hemos visto por primera vez el sol, pues continuamente ha ido cayendo una copiosa nevada, que en los altos ha alcanzado un espesor de más de un metro. Sin embargo, el temporal ha sido muy benigno, porque la temperatura mínima ha resultado en todo ese tiempo de un grado bajo cero, oscilando la columna mercurial uno bajo cero entre cuatro grados sobre cero. En la feria celerada ayer se presentó el ganado de cerda en abundancia, y en él se hicieron compras por valor de unos 11.000 rs.; la venta del vacuno fué menor por causa del temporal, adquiriendo este ganado un valor medio de 42 duros por cabeza. Por causa de la mucha nieve se encuentran detenidos aquí los carros que nos importan los vinos y aguardientes.»

PALMA 22 DE ENERO

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE PALMA DE MALLORCA.

El Excmo. Sr. Director general del Ramo, con fecha 4 del actual, me dice lo siguiente:

«Las salidas de los correos para Filipinas durante el año actual tendrán lugar en las fechas siguientes:

MESES.	Salidas de Madrid.	Salidas de Marsella.
Enero.	12	16
Febrero.	9	13
Marzo.	9	13
Abril.	20	24
Mayo.	18	22
Junio.	15	19
Julio.	13	17
Agosto.	10	14
Setiembre.	21	25
Octubre.	19	23
Noviembre.	16	20
Diciembre.	14	18

Además de estos viajes, que tendrán enlace directo en Singapore con los buques correos españoles que van de este puerto á Manila, harán los vapores los siguientes viajes, sin enlace seguro en Singapore, pero que pueden utilizarse á petición de los remitentes para el envío de la correspondencia. Estos viajes los harán saliendo de Marsella en los siguientes días:

Enero.	30
Febrero.	27
Marzo.	27
Abril.	10
Mayo.	8
Junio.	5
Julio.	3 y 31
Agosto.	28
Setiembre.	11
Octubre.	9
Noviembre.	6
Diciembre.	4

Esta línea sirve, ya directamente ó ya por sus enlaces, las siguientes escalas:

Alejadria.	Shang-Hai.
Port-Said.	Kobé.
Suez.	Yokohama.
Aden.	Pondichery.
Colombas.	Madras.
Singapore.	Calcutta.
Saigon.	Batavia y
Hong Kong.	Puertos del Tonkin.

Para todos estos puntos puede admitirse correspondencia en todas las expediciones.»

Lo que se inserta en el *Boletín Oficial* de esta provincia para conocimiento del público.

Palma 17 de Enero de 1887.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

GACETILLA LOCAL.

Un nuevo milagro.—Es el más asombroso el verificado en una niña sordo-muda de nacimiento, que, teniendo ya ocho años, al salir de la piscina de Lourdes ha empezado á oír y á hablar correctamente. *Ciento treinta y ocho* testigos han firmado una declaracion consignando este hecho estupendo.

Con todo, no faltará algún *sabio del día* que, encogiéndose de hombros, exclame con desden: ¡Psel... Obra de la Naturaleza.

En una relacion de vacantes de Médicos de Baños, que publica la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, y que han de proveerse en concurso cerrado, figura la de los Baños termales de San Juan de Cármos en esta Isla.

Las plazas han de cubrirse entre los médicos directores propietarios señalándose el 25 de Febrero próximo para que puedan solicitar el cambio, y, terminado el concurso, se proveerán las vacantes que resulten con arreglo al Reglamento vigente de Baños y Aguas minero-medicinales.

Durante todo el día de S. Sebastian estuvo expuesto en la grada de la iglesia de las Capuchinas el cadáver de Sor María Clara Pascual, natural de Binisalem, que ha sucumbido á la enfermedad que le venia aquejando. A pesar de lo desapacible del día, numeroso gentío acudió á la iglesia para ver á la difunta y orar por ella.

Enviamos el pésame á la familia, y hacemos votos por el eterno descanso de Sor Clara.

El Ilmo Sr. Director general de Establecimientos Penales ha tenido á bien dejar sin efecto el nombramiento de Capellan de la cárcel de este partido hecho á favor de D. Francisco Javier Diez, y nombrar á D. Guillermo Fiol, designado por el señor Gobernador de esta provincia.

Consideramos muy digno de ser atendido lo que dice nuestro colega *Las Noticias*:

«El pasadizo cubierto, que pone en comunicacion la Plaza de Abastos con la cuesta de la Pescadería, es un monton de inmundicias que tiene por vecinos un depósito de carnes y unos retretes. Si nuestra corporacion municipal cuida un poco del aseo del sitio á que nos referimos, cumplirá con los deberes de la policia urbana satisfaciendo los deseos de aquellos vecinos y de numerosos transeuntes.»

Segun telegrama recibido de Barcelona, sabemos que el vapor *Lulio*, que salió de nuestro puerto el mártes, sufrió en el camino alguna avería en la máquina, por cuyo motivo hoy no vendrá.

En cambio, mañana es esperado, en su lugar, el *Mallorca*, que salió de ésta ayer tarde.

Estos días se procede al arreglo del piso de la calle de Tierra Santa.

Agotados todos los ejemplares del hermoso folleto *La Nit de Nadal*, en la librería de *Propaganda Católica* se ha recibido una segunda remesa.

El precio de cada ejemplar es 1'50 reales.

Anoche regresó de Cabrera el cañonero de guerra *Alsedo*.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Bartolito*, patron D. Jorge Ferrer, procedente de Alicante, con efectos; y la balandra *San José*, patron D. Miguel Pascual, de Denia, con lastre.

Se despachó además del vapor *Mallorca*, para Barcelona, el jabeque *Corazon de Jesus*, patron don Salvador Colom, para Sóller, con lastre.

El Ayuntamiento de Lloseta ha ultimado las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1884 á 85, las cuales permanecerán expuestas al público por espacio de quince días á efectos de reclamacion.

CHARADA.

¡Qué desgraciado *segunda*
El *todo* de escuela laica
Que ejercita su *dos terciá*
Para corromper las almas!
Es verdad que *prima prima*;
Pero ¡qué importa, si labra
Por dinero su deshonra,
La ajena y propia desgracia?
¡Infeliz quien, como el *todo*
Que así abusa de la infancia,
Por una eterna desdicha
Una dicha eterna cambia!

JUSTO.

Soluciones á la charada del número de ayer.

1.ª

(Á PERICO.)

De la boda nada sé
De Josefa con José.

H. A. C.

2.ª

José, que era un hablador,
De Josefa hacía befa;
¡Lo que es el mundo, lector!
José casó con JO-SE-FA.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en observancia de lo que dispone el art.º 34 de los estatutos porque se rige, ha acordado convocar á la General para celebrar sesion extraordinaria el día 4 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, en el local que ocupa su Fábrica, para deliberar y resolver sobre una proposicion presentada por varios señores accionistas, con objeto de que se proceda á la disolucion de la Sociedad: y para que en el caso de que sea aprobada acuerde las demas resoluciones consiguientes para la liquidacion y distribucion del haber social.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto deberán depositar sus títulos en la Caja del Crédito Balear con veinte y cuatro horas de anticipacion; y los que tengan que representar á otros deberán entregar en la secretaria de la Sociedad sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo dispuesto en el art.º 24 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el *Boletín oficial*, y en los periódicos de esta localidad, para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 21 de Enero de 1887.—El Presidente, Antonio Marques.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal Secretario. 1—6

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DEL CLERO.

Por acuerdo de la Junta directiva la sociedad de Socorros mútuos del Clero celebrará junta general el día 24 del presente mes de Enero en la Sacristía de San Cayetano á las tres y media de la tarde. El objeto de la junta es cumplir con lo mandado en los artículos 1.º, 8.º y 17.º del reglamento. Lo que se advierte á los socios para que procuren asistir.—El Secretario, Luis Palmer Pbro. 1—3

A quien convenga.

La antigua tienda de comestibles, calle del Socorro n.º 87, de mucha capacidad y agua de fuente. Informarán Antonio Mulet, Sindicato 123. 1—3

CAUSAS

DE LA

PERFECCION DE LA LENGUA CASTELLANA

EN EL SIGLO XVI

Discursos pronun ciados en la recepcion del P. Migue Mir en la Real Academia Española.

Véndense á dos pesetas en casa de D. José del Ojo, San Bernardino, 10, en Madrid, enviando su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

CASOS DE CONCIENCIA

ACERCA DEL LIBERALISMO

sacados de la obra escrita en latin por P. V. Profesor de Teología moral. Traducidos y adicionados con algunas notas por D. Jerónimo Seisdedos y Sanz Presbitero, Catedrático de Sagra da Teología, y precedidos de un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, Catedrático de Metafísica. Se vende en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

Fotografia

Habiéndose encargado de la fotografia situada en la calle de los Olmos núm. 125 el fotógrafo Sr. Iglesias, se avisa al público que estará cerrada algunos días á fin de hacer algunas reformas para dejarla á la altura de las principales del extranjero. 4—4

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS K A P S BANQUE PIANOS EN LAS BALEARES

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones provocan la competencia nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfeccion y dureza. Imitacion de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examinense los zócalos del presbiterio ee las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales. PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del país, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 40 por 100 las incrustaciones ó dibujos.

NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Eeónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesion, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

Venta.

Se vende una hermosa finca, vulgo llamada *Can Arbós*, situada en Esporlas, consistente en casa rústica y urbana, de muy buenas condiciones, jardín, huerto plantado de naranjos y otros árboles frutales, y una porcion de tierra de algunas *cuarteradas* plantadas de almendros é higueras.

En esta imprenta informarán.

10—40

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad calle de San Bernardo n.º 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebracion de la Junta general ordinaria.

Palma 3 de Enero de 1887.—El Administrador, Cándido Hernández.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Llibreria de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

Ventas.

En vista que la isla de Mallorca ha sido favorecida este año, en más de un millon de duros que le han entrado del continente, solo en dos artículos, uno la abundante cosecha de vinos y el otro la lotería de Navidad, se sacan en venta las fincas siguientes:

El predio la *Cabana* del término de Marratxí de extension de cincuenta y cuatro *cuarteradas*, con casa y derecho de agua de la fuente de *Son Bibiloni*, terreno llano, apto para viñedos, y viña de primera clase. Como se halla situado confinante con el término de Palma, con salida á la carretera de Buñola y á la carretera de Inca distante cinco minutos de la estacion del ferro-carril, tambien es apto para almacenes. Tanto se vende en conjunto como á porciones de una *cuarterada*.

El predio *Son Palou* del término de Alaró, de treinta y tres *cuarteradas* con casa.

El predio *Son Braho* en dicho término, de cuatro y media *cuarteradas* con casa, noria y aljibe.

Tres *cuarteradas* de viñedo en el término de Santa Maria.

Cuatro piezas de terreno sueltas de pertenencias del predio *Son Nicolau* en el término de Palma, una mide doce *cuarteradas*, otra una *cuarterada* y media, otra una y un cuarto y la otra veinte y cinco destres, inmediato á la nueva iglesia de San José.

Tambien se venden setenta y dos acciones de la Compañia de vapores Union, Lulio y Bellver. Cincuenta de la Compañia del Ferro-carril de Alaró, y quince de la Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca.

Se venden tambien las minas de carbon de piedra *La Paz* y *El Carril* situadas en el término de Alaró; y á más siete casas dentro la ciudad de Palma.

El que quiera avistarse con el dueño D. Juan Palou del Reguer, vive en la calle del sindicato, zaguan números 120 y 124. 2—2

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21, á la 11'30 m.

El Noticiero dice que en el cuerpo de guardia del ministerio de la Guerra hubo anteanoche un suceso de cuyas resultas quedó herido el capitán. Está preso el sargento y ambos individuos de la guardia.

Madrid 21, á la 1'15 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números
30.443 17.637 29.471 7.480 17.779
33.165 6.569 17.114 10.765 1.252
4.826 26.029 9.064 16.588 33.466
34.932 16.651 30.402 1.872 2.090
29.868 30.337 14.353 31.754 25.758
17.972 1.535

Madrid 21, á las 9'45 n.

Ha sido aprobado el proyecto sobre admisiones temporales.

Ha marchado á Sanlúcar la Condesa de Paris.

Combatirán los tabacos los señores Sanchez Bedoya, Pedregal y Cos Gayon.

Madrid 21, á las 10'15 n.

El Día acoge los rumores que han circulado sobre alteracion del orden público. Los ministeriales niegan que haya temores de que se altere.

El Sr. Marqués de Valdeiglesias ha pasado al período de la agonía.

Madrid 21, á las 10'30 n.

Ha naufragado el vapor ingles *Bernaford*, pereciendo 23 tripulantes.

El Emperador Guillermo entiende que el aumento del ejército alemán disminuirá los peligros de guerra.

Madrid 21, á la 10'40 n.

Defenderán los tabacos los señores Aguilera, Torres, Pando y Maura.

Es falsa la noticia publicada por *El Resumen* suponiendo que se trataba de conferir á S. M. el Rey los galones de sargento como tuvo su padre.

Madrid 22, á las 12'45 m.

En Paris se habla de una inminente crisis á consecuencia de que la comision de presupuestos y la gran mayoría se opone á la emision de 383 millones de francos durante 66 años para saldar la parte del déficit.

Se dice que el gobierno búlgaro se opone á dimitir.

Se teme surja un conflicto entre italianos y abisinios sobre la posesion del puerto de Massoah.

EL CORREO DE PARIS

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en Paris, y en idioma español, una importante *Ilustracion*, notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redaccion, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta índole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extension y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente por su edición de lujo, impresion esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confeccion toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

Administracion general en España
D. Salvador Dean y Solá.—Calle Tallers, 66, Barcelona.
Se admiten suscripciones en la *Llibreria de Propaganda Católica*, Call, 1, á los precios de 35 pesetas año, 18 semestre y 9'25 trimestre.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l' Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobacion de la Autoridad Eclesiástica y declarada de texto por real orden de 20 de Diciembre de 1886.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta libreria de Propaganda Católica á 1'50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.